



A LA OPINIÓN PÚBLICA

El 29 de mayo pasado, la Secretaría de Energía (SENER) publicó el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2023-2037, que es el documento de planeación que incorpora las proyecciones de crecimiento de la demanda de electricidad en México, las adiciones de nueva capacidad de generación, y las inversiones en las redes de transmisión y distribución para garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En su capítulo 4, se menciona de manera sucinta que: “En el PIIRCE también se consideran 150 MW de adición de capacidad nuclear, donde se espera que en el mediano plazo la tecnología nuclear para Centrales Eléctricas de menor capacidad sea asequible para su integración al SEN.”, sin presentar mayores detalles en todo el documento. El PIIRCE es el Programa indicativo para la instalación y retiro de Centrales Eléctricas, incorporado en el PRODESEN.

Cabe mencionar que en el último Programa de Ampliación y Modernización de la Red Nacional de Transmisión y de las Redes Generales de Distribución que correspondan al Mercado Eléctrico Mayorista (PAMRNT), publicado por el CENACE, 2022-2036, se contemplaba la adición de 2,500 MW eléctricos de capacidad nuclear al año 2036. Además, se consideraba un escenario de crecimiento gradual de la capacidad nuclear hasta alcanzar 10,069 MW en el año 2050. El mismo PRODESEN, publicado en el año 2022, consideraba la adición de 2,500 MW eléctricos de capacidad nuclear entre 2026 y 2036 como proyecto estratégico.

Nos ha sorprendido, y nos preocupa, la práctica desaparición de la participación de la tecnología nuclear en la planeación del sector eléctrico nacional. La energía nuclear ha demostrado a nivel mundial, y en México con la operación exitosa de la Central Nuclear de Laguna Verde por más de 30 años, que es una tecnología de generación eléctrica limpia, que no emite gases de efecto invernadero, segura, despachable, con los más altos factores de planta y con costos de producción competitivos. Hoy en día, en varios países del mundo se está considerando la instalación de centrales nucleares, con programas muy ambiciosos que

incluyen el uso de energía nuclear al menos por los siguientes 100 años. La incorporación de la energía nuclear, con reactores grandes o pequeños, puede contribuir significativamente a la diversificación energética que nuestro país requiere para disminuir la generación con combustibles fósiles, y al incremento de participación de energías limpias, para contribuir con nuestras metas de reducción de gases de efecto invernadero, con una tecnología que es despachable, de alta confiabilidad, de continuidad de suministro y que no emite gases de efecto invernadero.

Por lo anterior, es claro que se está dando un cambio de paradigma y la tendencia a incrementar la energía nuclear en varias regiones del mundo continuará por muchos años más, porque es una tecnología que sigue evolucionando para hacer un mejor uso de los recursos naturales y contribuir al desarrollo sustentable. Además, es altamente generadora de empleos de alta calidad, y por ser una tecnología avanzada impulsa el desarrollo tecnológico de los países que la utilizan.

La energía nuclear representa para México una opción de alta seguridad energética, confiabilidad, y continuidad de suministro que otras energías limpias no ofrecen. Exhortamos a la SENER, a la CFE y al CENACE a revisar sus programas de desarrollo del SEN, y de crecimiento e instalación de centrales eléctricas, para que incluyan nuevamente, de manera puntual y como proyecto estratégico, a la tecnología nuclear. De acuerdo con el artículo 26 de la Constitución, que instruye al Estado a recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo, los profesionales del sector energético y nuclear estamos en la mejor disposición de colaborar, y aportar nuestros conocimientos y experiencia, para determinar escenarios de planeación que incorporen a la energía nuclear, con el fin de que esta tecnología contribuya al crecimiento justo y sostenible que México requiere.

Atentamente,

Academia de Ingeniería de México. Comisión de Especialidad de Ingeniería Nuclear.

Asociación de Jóvenes por la Energía Nuclear en México.

Asociación de Jubilados de Centrales Nucleares, A.C.

Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos Electricistas, A.C., Sección Veracruz.

Grupo de Ingeniería Nuclear de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Unidad de Planeación Energética de la UNAM.

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023.